

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS SECRETARÍA DE CULTURA

### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2020 el **presupuesto ejercido** por la **Secretaría de Cultura** (SC) ascendió a 12,009,738.5 miles de pesos, inferior en 11.2% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente por el menor ejercicio presupuestario en los rubros de Subsidios (41.8%) y Otros de Corriente (57.1%) respecto al presupuesto aprobado.

#### GASTO CORRIENTE

El **gasto corriente** observó un incremento de 0.4%, con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución se explica por los factores que se muestran a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** resultaron superiores en 16.3% respecto al presupuesto aprobado, debido básicamente, a una ampliación del gasto asociado a las remuneraciones al personal de carácter permanente, de otras prestaciones sociales y económicas y en seguridad social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14, fracción III, del PEF; así como lo establecido en el artículo 17 del Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- En el **Gasto de Operación** se registró una cifra superior en 10.7% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
  - ❖ En *Materiales y Suministros* se ejercieron recursos inferiores en 29.4% con relación al presupuesto aprobado, originados principalmente por la disminución de recursos por traspaso de recursos al Ramo 23 con los folios 2020-48-410-552, 2020-48-410-553 y 2020-48-410-650, principalmente.
  - ❖ En *Servicios Generales* el presupuesto ejercido fue superior en 14.9% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente, por mayores servicios de vigilancia, arrendamiento de edificios, arrendamiento de vehículos, servicios de lavandería, limpieza e higiene, servicios de jardinería y fumigación, mantenimiento y conservación de inmuebles, impuesto sobre nómina, así como la subcontratación de servicios con terceros requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la cultura, entre otros.
- En el rubro de **Subsidios Corrientes** el ejercicio fue inferior en 41.8% con relación al presupuesto aprobado, que significó un menor gasto destinado a cubrir las tareas de subsidios, originado principalmente por la disminución de recursos aplicados con los folios 2020-48-410-129, 2020-48-410-569, el traspaso de recursos al Ramo 23 aplicados con los folios 2020-48-410-1950, 2020-48-410-1957, 2020-48-410-1980, 2020-48-410-1982 entre otros, así como el traspaso entre ramos con los folios 2020-48-410-1311, 2020-48-410-1423, 2020-48-410-1593 y 2020-48-410-916.
- El presupuesto ejercido en **Otros de Corriente** fue inferior en 57.1% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación es atribuible principalmente a la disminución de recursos en el rubro de "Provisiones para erogaciones especiales" los cuales fueron aplicados con

los folios 2020-48-200-1503, 2020-48-200-1695, 2020-48-200-489, 2020-48-410-569, 2020-48-200-1791, 2020-48-410-1523, 2020-48-410-233 y 2020-48-410-304, asimismo, se realizaron reducciones presupuestales en los rubros de aportaciones a fideicomisos y mandatos públicos, donativos y traslados de personas.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** presentó un ejercicio inferior en 93.0% con respecto al presupuesto aprobado. Esta variación corresponde principalmente a la disminución de recursos aplicada con los folios 2020-48-410-469, 2020-48-410-569, 2020-48-410-1503, 2020-48-410-1695, así como el traspaso de recursos al Ramo 23 con los folios 2020-48-410-233, 2020-48-410-304, 2020-48-410-1523 y 2020-48-410-1791.

- En **Inversión Física** presentó un ejercicio de recursos menor en 93% con respecto al presupuesto aprobado, destinados de la forma siguiente:
  - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se registró asignación original. Sin embargo, se observó un gasto pagado destinado a la adquisición de instrumentos musicales para 22 bandas filarmónicas indígenas infantiles y juveniles, comunitarias y municipales del estado de Oaxaca, así como la Producción de Cortometraje y el Concurso Nacional de Proyectos de Cortometraje del Instituto Mexicano de Cinematografía. Así como el ejercicio de gasto a través de reasignación de recursos, mediante convenio de coordinación entre la Secretaría de Cultura y el Gobierno de la Ciudad de México.
  - ❖ En *Inversión Pública*, no se presupuestaron recursos.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

En 2020 la SC ejerció los recursos a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Social. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** de Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales.

- La **finalidad Gobierno** representó 0.5% del ejercicio del presupuesto total del Ramo y registró un ejercicio menor del gasto con respecto a lo asignado de 12.3%, que se explica por lo siguiente:
  - ❖ En la **función Coordinación de la Política de Gobierno**, se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

## CUENTA PÚBLICA 2020

- La disminución se debe principalmente por la reducción por traspaso de recursos al ramo 23 con el folio 2020-48-410-1817 para cubrir el déficit en el capítulo de Servicios Personales de la Secretaría de Cultura.
- La **finalidad Desarrollo Social** tuvo una participación del 99.5% respecto al total del Ramo y registró un menor monto de recursos ejercidos en un 11.1% con respecto al presupuesto asignado.
- ❖ En la **función Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales**, se ejerció la totalidad de los recursos de esta finalidad y fue menor en 11.1% con relación al aprobado de la función.
  - La SC persistió en su compromiso de lograr avances en todos los órdenes para fomentar y apoyar la cultura, por lo que realizó grandes aportaciones, actuales y potenciales, al desarrollo político, educativo, social y económico de México. Se fortalecieron las instituciones culturales, para poner al día la infraestructura cultural nacional y favorecer una participación clara y eficaz de los distintos sectores sociales. Así como lograr la igualdad en el acceso y el disfrute de la cultura, lo que significó reducir la brecha entre quienes tienen a su alcance la diversidad de los recursos, medios y servicios culturales (espacios, bienes, manifestaciones) y quienes tienen oportunidades significativamente menores o nulas.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la SC en 2020:

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS  
SECRETARÍA DE CULTURA**  
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio <sup>1</sup>
<b>Total</b>		<b>239</b>	<b>57,093,008</b>
100	Oficina del C. Secretario	0	0
110	Unidad de Asuntos Jurídicos	0	0
120	Dirección General de Asuntos Internacionales	0	0
130	Dirección General de Comunicación Social	0	0
140	Órgano Interno de Control	0	0
200	Subsecretaría de Desarrollo Cultural	0	0
210	Dirección General del Centro Nacional de las Artes	0	0
220	Dirección General de la Fonoteca Nacional	0	0
230	Dirección General de Promoción y Festivales Culturales	0	0
300	Subsecretaría de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura	0	0
310	Dirección General de Vinculación Cultural	0	0
320	Dirección General de Bibliotecas	0	0

## CUENTA PÚBLICA 2020

330	Dirección General del Libro y la Lectura	0	0
340	Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas	0	0
350	Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural	0	0
400	Oficialía Mayor	0	0
410	Dirección General de Administración	0	0
420	Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	0	0
D00	Instituto Nacional de Antropología e Historia	0	0
E00	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	235	56,528,974
F00	Radio Educación	0	0
I00	Instituto Nacional del Derecho de Autor	3	389,964
J00	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México	1	174,071

1/ Considera el presupuesto ejercido y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Secretaría de Cultura.

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

#### TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES SECRETARÍA DE CULTURA

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>	
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables
	Mínimo	Máximo		Efectivo
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>				
Secretario	1,914,432.0	1,914,432.0	2,228,245.0	
Subsecretario	1,899,240.0	1,899,240.0	4,384,636.0	
Jefatura de Unidad	1,732,116.0	1,732,116.0	3,990,122.0	
Dirección General	1,519,404.0	1,640,940.0	27,026,007.5	309,440.1
Dirección General Adjunta	1,139,544.0	1,382,640.0	9,403,114.00	
Dirección de Área	668,532.0	972,408.0	79,281,107.0	5,999,131.0
Subdirección de Área	392,004.0	653,340.0	79,247,711.2	17,497,269.4
Jefatura de Departamento	255,588.0	385,932.0	371,449,506.1	56,037,883.0
<b>Enlace (Grupo P o equivalente)</b>				

## CUENTA PÚBLICA 2020

### TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES SECRETARÍA DE CULTURA

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
				Efectivo	Especie
Enlace	130,500.0	204,120.0	4,837,792.6	396,860.6	
<b>Operativos</b>					
Base	78,148.2	159,902.4	1,361,833,054.3	1,852,040,292.8	29,647,149.3
Confianza	78,148.2	185,026.2	335,897,918.9	141,569,762.0	8,903,650.7
<b>Categorías</b>					
INAH <sup>3/</sup>	3,365.4	452,660.4	868,892,385.0	538,445,197.2	
INBAL <sup>4/</sup>	2,211.6	452,660.4	385,141,349.4	202,557,901.4	11,274,600.0

<sup>1/</sup>Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

<sup>2/</sup>Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas de carácter permanentes que están registradas en cada grupo de personal.

<sup>3/</sup>Se considera las categorías de Investigador, Arquitectos, Restauradores y Hora, Semana, Mes de personal adscrito al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

<sup>4/</sup>Se considera las categorías de Docente, Grupos Artísticos, Técnico en Artes adscrito al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL).

FUENTE: Secretaría de Cultura.